

CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
LILIANA ESTUPIÑAN ACHURRY

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL ÁREA CONSTITUCIONAL

**PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA
EL ÁREA CONSTITUCIONAL**

**DERECHO CONSTITUCIONAL PARA EMPLEADOS
Y EMPLEADAS JUDICIALES**

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA
ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"

CONTENIDO

PRESENTACIÓN 9

1.	LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991	25
1.1.	Antecedentes y poder constituyente primario	25
1.2.	Transformaciones constitucionales a partir de la expedición de la carta política de 1991	28
1.2.1.	De un constitucionalismo formal a un constitucionalismo material. Valores constitucionales	29
1.2.2.	De los principios constitucionales	31
1.2.2.1.	Estado Social de Derecho	32
1.2.2.2.	República unitaria, descentralización y autonomía de las entidades territoriales	34
1.2.2.3.	Democracia, participación y soberanía popular	37
1.2.2.4.	Principio de separación de poderes	38
1.2.2.5.	Pluralismo	39
1.2.2.6.	Respeto de la dignidad humana	39
1.2.2.7.	Prevalencia del interés general	40
1.2.2.8.	Primacía de los derechos fundamentales	41
1.2.2.9.	Supremacía de la Constitución	41
1.2.3.	Cuadro jerarquía de la Constitución Política en el ordenamiento jurídico colombiano	43
1.2.3.1.	La Constitución Política	44
1.2.3.2.	La Ley	45
1.3.	Construcción de líneas jurisprudenciales.	48
1.3.1.	Antecedentes	48
1.3.2.	Fuerza vinculante de la jurisprudencia	48
1.3.3.	Sobre la construcción de líneas jurisprudenciales	51
1.4.	Jurisprudencia	54
1.5.	Actividad pedagógica	55
1.6.	Autoevaluación	55
1.7.	Bibliografía	57

2.	LA CORTE CONSTITUCIONAL	61
2.1.	Inserción de la Corte Constitucional en la Rama Judicial	65
2.2.	Integración de la Corte Constitucional	65
2.3.	Estructura y organización de la Corte Constitucional	69
2.3.1.	La Sala Plena	69
2.3.2.	El Presidente	72
2.3.3.	De los Magistrados o Magistradas auxiliares	73
2.3.4.	De la Secretaria General	74
2.3.5.	De la Dirección Administrativa	75
2.3.6.	La Relatoría	76
2.4.	Régimen procedimental de los juicios y actuaciones que se surten ante la corte constitucional (decreto 2067 de 1991)	77
2.4.1.	De la demanda en acciones públicas de inconstitucionalidad	77
2.4.2.	Reparto de la demanda	78
2.4.3.	Adición de la demanda y acumulación de procesos	79
2.4.4.	Admisión, inadmisión y rechazo de la demanda	80
2.4.5.	Trámite	82
2.4.6.	Procedimiento ante impedimento y recusación	84
2.4.7.	Deliberación y sentencia	85
2.4.8.	Demanda de inconstitucionalidad de los proyectos de ley (artículo 32 y siguiente decreto 2067 de 1991)	87
2.4.9.	Constitucionalidad de los Decretos Legislativos (artículo 36 y siguientes del Decreto 2067 de 1991)	88
2.4.10.	Constitucionalidad de los proyectos de leyes estatutarias	88
2.4.11.	Constitucionalidad de los tratados y de las leyes que los aprueban	89
2.5.	Análisis jurisprudencial	89
2.6.	Actividad pedagógica	90
2.7.	Autoevaluación	91
2.8.	Bibliografía seleccionada	91
3.	UNA CONSTITUCIÓN VIVA Y AL ALCANCE DE TODOS	95
3.1.	La Acción de Tutela	95
3.1.1.	De una Constitución de papel a una Constitución real y normativa.	95
3.1.2.	Objeto	96
3.1.3.	Sujeto activo de la Acción de tutela	99
3.1.4.	Sujeto pasivo de la Acción de tutela: autoridades y particulares	100

3.1.5.	Sobre el concepto de vulneración y amenaza	101	3.1.5
3.1.6.	Causales generales de improcedencia de la Acción de Tutela	103	3.1.6
3.1.7.	Principios que guían la Acción de Tutela	103	3.1.7
3.1.7.1.	El principio de publicidad	105	3.1.7.1
3.1.7.2.	El principio de eficacia	105	3.1.7.2
3.1.8.	Habeas Data	105	3.1.8
3.1.8.1.	Procedibilidad	106	3.1.8.1
3.1.8.2.	Caducidad del dato	106	3.1.8.2
3.1.8.3.	Desarrollo jurisprudencial	108	3.1.8.3
3.2.	Acciones populares	114	3.2
3.2.1.	Concepción y sentido de estas acciones	114	3.2.1
3.2.2.	Objeto	115	3.2.2
3.2.3.	Características de los derechos que protegen	116	3.2.3
3.2.4.	Fin	116	3.2.4
3.2.5.	Definición	117	3.2.5
3.2.6.	Otros aspectos regulados por la ley 472 de 1998	117	3.2.6
3.2.7.	Aspectos sobresalientes de las acciones populares	117	3.2.7
3.2.7.1.	Celeridad y eficiencia del proceso	117	3.2.7.1
3.2.7.2.	Sujeto activo, legitimación	118	3.2.7.2
3.2.7.3.	Carácter preventivo	118	3.2.7.3
3.2.7.4.	Facilidades para interponerlas	118	3.2.7.4
3.2.7.5.	Juez competente	118	3.2.7.5
3.2.7.6.	Improcedencia de las acciones	119	3.2.7.6
3.3.	Acciones de grupo	123	3.3
3.3.1.	Objeto	123	3.3.1
3.3.2.	Características de los derechos que protegen	123	3.3.2
3.3.3.	Fin	124	3.3.3
3.3.4.	Definición	124	3.3.4
3.3.5.	Aspectos sobresalientes de las acciones de grupo	124	3.3.5
3.3.5.1.	En materia de principios	124	3.3.5.1
3.3.5.2.	Caducidad	126	3.3.5.2
3.3.5.3.	Sujeto activo. Legitimación	126	3.3.5.3
3.3.5.4.	Sujeto pasivo	126	3.3.5.4
3.3.5.5.	Jurisdicción y competencia	126	3.3.5.5
3.3.5.6.	El papel del juez	127	3.3.5.6
3.3.5.7.	La sentencia	127	3.3.5.7
3.3.6.	Procedencia de la acción	128	3.3.6
3.4.	Acción de habeas corpus	131	3.4
3.4.1.	Consideración preliminar	131	3.4.1
3.4.2.	Definición	132	3.4.2

3.4.3.	Procedencia	133
3.4.4.	Competencia	133
3.4.5.	Legitimación	134
3.4.6.	Contenido de la petición	134
3.4.7.	Término	135
3.4.8.	Trámite	135
3.4.9.	Decisión	136
3.4.10.	Impugnación	136
3.5.	La acción de cumplimiento	140
3.5.1.	Origen y conceptualización	140
3.5.2.	La acción de cumplimiento en la Constitución Política	141
3.5.3.	La acción de cumplimiento en la ley 393 de 1997	142
3.5.4.	Objeto de la acción de cumplimiento	143
3.5.5.	Titulares de la acción y destinatarios de la misma	144
3.5.6.	Aspectos procedimentales - principios	145
3.5.6.1.	Oficiosidad	146
3.5.6.2.	Publicidad	146
3.5.6.3.	Prevalencia del derecho sustancial	146
3.5.6.4.	Economía	147
3.5.6.5.	Celeridad	147
3.5.6.6.	Eficacia	148
3.5.6.7.	Gratuidad	148
3.5.7.	Competencia	148
3.5.8.	Caducidad	149
3.6.	Análisis jurisprudencial	149
3.7.	Autoevaluación	150
3.8.	Actividades pedagógicas	151
3.9.	Bibliografía seleccionada	152
3.10.	Anexos	153